



NP-045-2026

El valor devengado mas bonificaciones es de:	CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO QUETZALES CON 00/100
El total liquido a pagar de la presente nómina es de:	CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS QUETZALES CON 33/100
El total de empleados que ampara la presente nómina es de:	NUEVE (9)
Pago de nómina al personal permanente (011) correspondiente al mes de Abril del año 2026.	

Guatemala 15 de abril de 2026

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por: